

LICITACIÓN ABIERTA N°003-2025
“BPN S.A. ADQUISICION DE HARDWARE DE BALANCEO”

En un todo de acuerdo con lo previsto en la Cláusula Particular N°3 del Pliego correspondiente a la **LICITACIÓN ABIERTA N°003-2025 “BPN S.A. ADQUISICION DE HARDWARE DE BALANCEO”**, el Banco Provincia del Neuquén S.A., emite la siguiente:

CIRCULAR N°1

1) CONSULTA:

a) Garantía

En la página 10

En punto 5.1 numeral 13, se indica:

“13. Garantía del producto por 24 meses, contados a partir de la fecha de entrega del producto.”

Por otro lado, en sección de Especificaciones técnicas se pide 1 licencia IPI por equipo (2 para equipos físicos y 2 para virtuales). Lo cual proveería soporte por 12 meses.

En la página 28

En sección C – Especificaciones Técnicas:

REQUISITOS TÉCNICOS BIG LTM F5 R4600

“Cantidad | Código | Descripción

2 | F5-SBS-BIGVE-IPI21YR | BIG-IP Virtual Edition IP Intelligence License (1-Year Subscription)”

En la página 39

En sección C – Especificaciones Técnicas:

REQUISITOS TÉCNICOS BIG LTM F5 VE

“Cantidad | Código | Descripción

2 | F5-SBS-BIGVE-IPI21YR | BIG-IP Virtual Edition IP Intelligence License (1-Year Subscription)”

¿Por favor aclarar si se requiere soporte y garantía a 12 meses o 24 meses?

RESPUESTA:

La garantía y el soporte es por 12 meses.

b) SFP+

En la página 28

En sección C – Especificaciones Técnicas:

REQUISITOS TÉCNICOS BIG LTM F5 R4600

“Cantidad | Código | Descripción

4 | F5-UPG-SFP+-R BIG-IP & VIPRION SFP+ 10GBASE-SR | Transceiver”

Se piden 2 SFP+ por equipo, 4 en total. Posteriormente se menciona dentro del apartado "Características del equipamiento F5 R4600 con licencias LTM, DNS e IPI"

"Cada equipo debe cumplir con las siguientes características:

- Al menos 4 SFP+ de 10Gb Multimodo"

Se solicita aclarar la cantidad de SFP+/transceiver que se desea.

RESPUESTA:

Cada equipo requiere contar con 2 SFP+ de 10Gb Multimodo. Un total de 4 SFP+ de 10Gb Multimodo.

c) **Consulta de Código F5-BIG-LTM-VE-36-3G-V18**

En la página 39

En sección C – Especificaciones Técnicas:

REQUISITOS TÉCNICOS BIG LTM F5 VE

"Cantidad | Código | Descripción

2 | F5-BIG-LTM-VE-36-3G-V18 | BIG-IP Virtual Edition Local Traffic Manager 3 Gbps (v12.1.x-v)"

El SKU "F5-BIG-LTM-VE-36-3GV18" no existe en la configuración de F5, el SKU que corresponde a la descripción es "F5-BIG-LTM-VE-3G-V18".

¿Se puede interpretar el código correcto "F5-BIG-LTM-VE-3G-V18" en lugar de "F5-BIG-LTM-VE-36-3G-V18"??

RESPUESTA:

Es correcto el código propuesto.

d) **Requerimientos de BIGVE**

En la página 39

En sección C – Especificaciones Técnicas:

REQUISITOS TÉCNICOS BIG LTM F5 VE

"Cantidad | Código | Descripción

2 | F5-BIG-LTM-VE-36-3GV18 | BIG-IP Virtual Edition Local Traffic Manager 3 Gbps (v12.1.x-v)"

Se pide una licencia para con capacidad para 3 Gbps. Posteriormente se solicita una licencia de 200 Mbps:

En la página 39

En sección C – Especificaciones Técnicas:

Características Técnicas de F5 VE

"El módulo de balanceo debe estar licenciado para soportar una carga de 200 Mbps"

Se solicita aclarar el throughput necesario para la solución F5 VE solicitada.

**BPN**

Independencia N°50
(Q8300 G2B) Neuquén
República Argentina
+54 299 449 6600
0800 999 3338
www.bpn.com.ar

RESPUESTA:

El throughput corresponde a 3Gbps.

2) COMUNICAR que la presente Circular será publicada en la página web del Banco Provincia del Neuquén S.A. www.bpn.com.ar, en la sección LICITACIONES.

GERENCIA DE CONTRATACIONES Y LOGÍSTICA

DPTO. DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

NEUQUÉN, 05 de marzo de 2025.